



NORMAS DE OBLIGADO CUMPLIMIENTO

normas generales



Este es un campeonato mono marca gestionado por *EKR KART RACING* y las pistas que serán sede, a modo de carreras de velocidad individuales enmarcadas en unos campeonatos regulares denominados COPAS las cuales darán acceso a la carrera denominada GRAN FINAL con los 3 mejores pilotos de cada circuito donde se pretende encontrar al mejor piloto de España de cuatro tiempos.

También se disputará la EKR ENDURANCE INTERCIRCUITS el mismo día que la GRAN FINAL en una carrera de 3 horas de duración en la que participarán los tres mejores pilotos de cada COPA (1º, 2º y 3º) de cada categoría.



Cada Copa constará de un mínimo de tres y un máximo de cinco carreras en cada circuito a modo de campeonato regular.

En las Copas que disputen a en modo de 5 GPs habrá uno que será descartable, mientras que las Copas que de disputen en un marco de 3 GPs no habrá ninguno descartable

Fechas:

Los meses en los que cada pista planificará sus carreras de las copas serán de octubre de 2018 a abril de 2019. Cada circuito adherido será el encargado de poner los días y las horas de cada GP.

La fecha de la GRAN FINAL será entre los meses de abril y mayo de 2019.

La gran final se disputará en el Karting Cáceres



Circuitos de las Copas:

Copa Kárting Castroponce

Copa Cáceres kart

Copa Kárting Porriño

Copa Club Kárting Paracuellos

Copa Qintanar Kárting Club

Copa F430 Salamanca

Copa KartGijón

Categorías +70KG / +80KG / +90KG

Kart: Chásis EKR SR3

Motorización: Honda GX 270

Solicitud de información:

En la web de EKR, facebook y redes sociales de cada circuito.

normas generales



Artículo 1. Copas

- Los Gp's de cada copa se celebrarán en sábado o domingo dependiendo de cada circuito, a menos que por problemas de compatibilidad los kartódromos así lo requieran. Se reserva el derecho a cambiar con 7 días de antelación, fecha y hora de cada GP.
- La fecha de los Gp's, los cambios que se produzcan y el resto de asuntos relacionados con el campeonato o Copas se publicitarán a través de la web, del correo electrónico, Facebook, Twitter, etc.

Artículo 2. Asistentes

- La edad mínima para asistir es de 16 años.
- Para poder llevarse a cabo cada GP deberá haber un mínimo de asistentes, de no llegarse a número se podrá cancelar o cambiar de fecha el GP
- Tendrán preferencia en la participación POR RIGUROSO ORDEN DE INSCRIPCIÓN Y PAGO

Artículo 3 .Cuotas

- El precio de cada GP en las COPAS la fijara cada circuito.



Artículo 4. Inscripciones

- La inscripción de los GPs se realizarán a través de cada circuito responsable de cada COPA.
- La inscripción quedará abierta mientras no se complete el número máximo de asistentes en las COPAS.
- En el caso que no se pueda acudir a un GP el asistente inscrito queda obligado a comunicarlo antes de la celebración para confirmar asistencia a la pista.
- Los organizadores no están obligados a avisar a los asistentes individualmente en caso de que no se hayan inscrito de forma correcta, por lo que el asistente es responsable de hacerlo personalmente.

Artículo 5. Horarios y puntualidad

- Se exige puntualidad. NO SE ESPERARÁ A NINGÚN ASISTENTE ANTES DEL INICIO DE CADA TANDA. Si un asistente llega fuera de tiempo, podrá, siempre que sea posible y las condiciones de la pista sean iguales, incorporarse a la tanda posterior. En este caso no se devolverá ningún porcentaje de su inscripción.
- Del mismo modo, se exige puntualidad entre tanda y tanda. Por lo tanto, si un asistente no está presente al comienzo de una de las sesiones, no se le esperará. Por lo que se pide a los asistentes que estén atentos.

Artículo 6. Desarrollo de los GP´s en las COPAS

- Los karts serán los suministrados por el kartódromo y todos los asistentes se comprometerán a cumplir las indicaciones y obligaciones que estimen los propietarios del mismo, firmando los correspondientes documentos que exijan dichos propietarios si así se requiriese
- SE REALIZARÁ EN CADA GP DE LAS COPAS EL SIGUIENTE FORMATO.
 - Se realizarán tantas tandas cronometradas como grupos hubiera en cada GP
 - Se realizarán tantas semifinales como grupos en los cronos.
 - En caso de ser dos grupos, los tiempos impares correrán en una carrera y los impares en otra
 - Se realizarán dos carreras Final A y B, con los mejores pilotos
- **MODALIDAD 1: Número de asistentes inferior al número de karts disponibles en el circuito:**
 - Se realizarán 3 tandas, todas puntuables de cara a la clasificación general de la Copa según el artículo .
 - **Tanda Cronometrada:** tanda que será clasificatoria, con sorteo de asignación de karts.
 - **Tanda Prefinal:** tanda con formación de parrilla según los tiempos de la tanda cronometrada, con sorteo de asignación de karts.
 - **Tanda Final de Copa:** tanda con formación de parrilla según la PUNTUACIÓN de las mangas anteriores y asignación de karts por sorteo. **En caso de empate a puntos, se desempatará por mejor posición en Prefinal.**
- **MODALIDAD 2: Número de asistentes superior al número de karts disponibles en el circuito:**
 - Se realizarán, como máximo, 2 para cada tanda, todas puntuables de cara a la clasificación general de la COPA.
 - **Tanda Cronometrada:** tanda que será clasificatoria, con sorteo de asignación de karts, con 2 grupos como máximo. Los grupos de Crono se conformarán según la clasificación general de

a COPA. En caso de no poder dividir a los grupos en un número igual de asistentes, el grupo A (de los mejores tiempos) será siempre la mitad más un asistente. La asignación de los karts se realizará por sorteo.

- **Tanda Prefinal:** tanda con formación de parrilla según los tiempos de la tanda cronometrada, con 2 grupos, **alternando los asistentes en cada grupo por pares e impares.** Es decir, el asistente más rápido en Crono saldrá primero en la parrilla de la carrera 1 en el grupo IMPAR, el segundo asistente en Crono saldrá primero en la parrilla del grupo PAR, el tercero saldría segundo en grupo IMPAR, el cuarto saldría segundo en grupo B, el quinto tercero en el PAR, y así sucesivamente. La asignación de los karts se realizará por sorteo.
- **Tanda Final Copa:** 2 grupos con formación de parrilla según la PUNTUACIÓN de las mangas anteriores. La división entre grupos se efectuará por el orden que tengan según la parrilla. Es decir, los asistentes con más puntos saldrán en la final A, los siguientes en la final B. **En caso de empate a puntos, se desempatará por mejor posición en carrera 1 y, en caso de ser igual, por mejor tiempo de Crono.** La asignación de los karts se realizará por sorteo.

- **EJEMPLO modalidad 2, con dos grupos de 9 y 8 asistentes cada grupo:**

Resultado y puntos tras las 2 tandas de Crono. Asignación previa de kart por sorteo

1º	Asistente A	8
2º	Asistente B	7
3º	Asistente C	6
4º	Asistente D	5
5º	Asistente E	4
6º	Asistente F	3
7º	Asistente G	2
8º	Asistente H	1
9º	Asistente I	0
10º	Asistente J	0
11º	Asistente K	0
12º	Asistente L	0
13º	Asistente M	0
14º	Asistente N	0
15º	Asistente O	0
16º	Asistente P	0
17º	Asistente Q	0

Parrilla de salida para PREFINAL GRUPO A (Puestos impares de crono). Asignación de karts por sorteo

1º	Asistente A	Kart 7
2º	Asistente C	Kart 6
3º	Asistente E	Kart 2
4º	Asistente G	Kart 9
5º	Asistente I	Kart 1
6º	Asistente K	Kart 5
7º	Asistente M	Kart 4
8º	Asistente O	Kart 3
9º	Asistente Q	Kart 8

Parrilla de salida PREFINAL GRUPO B (Puestos pares de crono). Asignación de karts por sorteo

1º	Asistente B	Kart 8
2º	Asistente D	Kart 1
3º	Asistente F	Kart 3
4º	Asistente H	Kart 5
5º	Asistente J	Kart 6
6º	Asistente L	Kart 2
7º	Asistente N	Kart 7
8º	Asistente P	Kart 9

Resultado y puntos tras PREFINAL1 GRUPO A

1º	Asistente G	Kart 9	16
2º	Asistente A	Kart 7	14
3º	Asistente K	Kart 5	13
4º	Asistente C	Kart 6	12
5º	Asistente E	Kart 2	11
6º	Asistente I	Kart 1	10
7º	Asistente M	Kart 4	9
8º	Asistente O	Kart 3	8
9º	Asistente Q	Kart 8	7

Resultado y puntos tras PREFINAL GRUPO B

1º	Asistente D	Kart 1	16
2º	Asistente F	Kart 3	14
3º	Asistente L	Kart 2	13
4º	Asistente B	Kart 8	12
5º	Asistente H	Kart 5	11
6º	Asistente P	Kart 9	10
7º	Asistente N	Kart 7	9
8º	Asistente J	Kart 6	8

Artículo 7. Sistema de puntuación

- Para la calificación de cada GP, el asistente sumará los puntos por posición en las tres tandas. Se puntuará la vuelta rápida en cada una de las carreras, independientemente de los grupos que haya (solo una vuelta rápida por carrera).

- Puntos por tiempo en CRONO:

Posición	Puntos
1º	5
2º	4
3º	3
4º	2
5º	1

- Puntos por posición en PREFINAL:

Posición	Puntos	Posición	Puntos
1º	16	9º	7
2º	14	10º	6
3º	13	11º	5
4º	12	12º	4
5º	11	13º	3
6º	10	14º	2
7º	9	15º	1
8º	8		

- Puntos por posición en FINAL:

Posición	Puntos	Posición	Puntos
1º	30	14º	13
2º	27	15º	12
3º	25	16º	11
4º	23	17º	10
5º	22	18º	9
6º	21	19º	8
7º	20	20º	7
8º	19	21º	6
9º	18	22º	5
10º	17	23º	4
11º	16	24º	3
12º	15	25º	2
13º	14	26º	1



- Por Vuelta Rápida en PREFINAL y FINAL:

	Puntos
Mejor vuelta	1

- En caso de haber 2 grupos, la PREFINAL de los distintos grupos puntuará de forma independiente. Es decir, el asistente que gane en la PREFINAL del grupo IMPAR obtendrá 16 puntos, al igual que el asistente que ganó la PREFINAL del grupo PAR.
- Será necesario terminar el 75% de cualquier tanda para poder obtener puntos en la misma. Esto no se aplicará si el abandono se debe a causas ajenas al asistente.
- Las Copas constan de 5 GP's, de los cuales sólo puntúan los 4 mejores resultados de cada asistente, por lo que se entiende que quien participe en carreras tiene las mismas posibilidades que el que dispute 5. Mientras que las Copas que consten de 3Gp's serán todas puntuables.
- En caso de igualar la puntuación a final de temporada, se deciden los resultados por posiciones (por puntos), es decir, ganaría el que más primeros puestos hiciera, si fuesen iguales se desempataría con los segundos puestos, y así sucesivamente. A igualdad total de puestos, desempatará quien más Poles tuviera. Si aun así fuesen iguales, se decidirá por el número de Vueltas Rápidas. Si todos estos resultados resultasen los mismos, se entiende que ha habido empate técnico por dicho puesto.

Artículo 8. Categorías por peso en las COPAS y GRAN FINAL

- Las categorías quedan divididas en tres grupos: +70kg, +80kg y +90kg. Todo asistente correrá en función del peso que tenga en el momento de disputarse cada GP, sin que los puntos puedan ser computables entre ambas categorías si dicho asistente debiera correr en dos categorías diferentes. Opcionalmente, un asistente de una categoría superior puede correr en una categoría de peso inferior.

Artículo 9. Pesaje y utilización de lastres en las COPAS y GRAN FINAL

- El pesaje se realizará con la equipación completa con la que vaya a correr (casco incluido). Dicho pesaje se realizará durante el briefing.
- Todos los pilotos están obligados a pasar por la verificación de pesaje nada más bajarse del kart en cada tanda, ya sean cronos o carrera.
- Todo lastre no facilitado por la organización (el cual irá en el kart) está prohibido. Si la organización descubre que un asistente usa lastre propio será descalificado.
- Habrá un sistema de Lastre de hasta 30kg y se colocará en el kart
- **Todo lastre como asientos como con plomo u otro lastre quedará prohibido**

Artículo 10. Aplazamiento o anulación de los GP's

- Si las condiciones atmosféricas no permiten rodar con total garantías (lluvia, nieve, granizo...), tanto para los asistentes como para las instalaciones, los propietarios de los kartódromos podrán anular total o parcialmente un GP.
- Anulación total o parcial: En caso de no disputarse el GP, este quedará aplazado a otra fecha, siempre y cuando los propietarios del circuito lo permitan. En caso de anulación total, se devolverá el dinero a los asistentes, siempre y cuando los circuitos devuelvan el coste de la inscripción de los asistentes.



- Si un GP debe ser suspendido a mitad de su desarrollo por motivos climatológicos o de seguridad que estimen los responsables del circuito, las posiciones finales serán las correspondientes al último paso por meta.

Artículo 11. Averías o reclamaciones en pista

- En caso de avería de un kart a mitad de una tanda, el asistente no podrá seguir en competición en dicha prueba, obedeciendo toda orden indicada por el comisario del circuito más cercano. Dicho asistente solo podrá continuar si puede llegar, montado en el vehículo, a boxes con seguridad y sin entorpecer el normal transcurso de la tanda, maniobrar antideportivamente u obstaculizar el paso de los otros asistentes, o bien podrá continuar si un comisario del circuito puede acudir a la zona con otro vehículo para cambiárselo. Si se incumple esto, se sancionará según el artículo 15.
- **Queda prohibido cambiar de kart antes o durante una tanda sin causa justificada**. Se entiende exclusivamente como causa justificada una rotura de algún elemento del kart que ponga en peligro al asistente o al resto de asistentes, o impida el funcionamiento normal del kart o de la tanda. El bajo rendimiento de un kart, por falta de velocidad o aceleración, se considera causa injustificada, por lo que no es motivo suficiente para cambiar de kart. Si se incumple esto, se sancionará según el artículo 15.
- No se puede modificar ningún elemento, ni tocar ninguna parte del motor, y se sancionará según el artículo 15. Es obvio que entre vehículos puede haber alguna diferencia de rendimiento o comportamiento, y para ello se sortea el vehículo con el que competir.

Artículo 12. Conducta ética y de conducción

- **La regla general es que tiene prioridad el coche mejor situado para tomar la curva. Mientras un asistente no haya iniciado el viraje, sus rivales pueden intentar sobrepasarlo, pero en cuanto el coche haya iniciado la curva, la trazada le pertenece y cualquier intento posterior para desviarlo de la misma, además de no estar permitido deportivamente, puede provocar un accidente**. Por tanto, se considera que hay contacto intencionado y será sancionado según el artículo 15.
- La normativa automovilística general indica que el adelantamiento se tiene que realizar antes de que el rival inicie la maniobra, pero no es preciso superarlo, con ganarle la posición es suficiente, es decir, se debe poner a la par el coche. Ganar la posición no consiste en impedir la maniobra, metiendo el morro o las ruedas delanteras, lo que es fácil conseguir en una ligera pasada de frenada. Realmente es al revés: se impide la maniobra del contrario porque ya se ha colocado el coche a la par, antes que el contrario comience a trazar. **Se entenderá que el coche está a la par cuando las ruedas delanteras estén a la altura del asiento (casco) del asistente precedente**.



Artículo 13. Sanciones y casos no contemplados en las COPAS

- Se fija el siguiente código de Sanciones:
 - **TOQUES DE ATENCIÓN:**
 - El contacto con otros coches siempre que estos pierdan su trayectoria sin perder su posición, aunque el perjudicado permanezca en la pista tras la acción.
 - Conducción antideportiva.
 - Adelantar el kart de la posición de salida de forma leve, antes del banderazo de salida, estando este parado en el momento del banderazo.
 - 3 toques de atención dentro de las COPAS en curso, se considerará como sanción leve.
 - A partir del tercer toque de atención dentro del campeonato en curso, los siguientes toques de atención se contabilizarán, a efectos de pérdida de puntos, como sanciones leves.
 - **LEVES: pérdida de 2 PUNTOS:**
 - Empujar o golpear a otros coches y que estos pierdan su trayectoria y su posición, siempre que el perjudicado permanezca en la pista tras la acción.
 - Ganar posiciones atajando por la parte no considerada como pista, debido a un incidente. Además, al final de la carrera se le retirarán tantas posiciones como haya ganado, no aplicándose la pérdida de 1 puesto por sanción. No se sancionará si el piloto devuelve las posiciones que haya ganado.
 - No dejar espacio suficiente a otro kart que se encuentra a la par en cualquier punto del circuito, tanto en curva como en recta.
 - Trazar por el exterior de la pista (pianos y terreno). Se entiende que un kart usa el exterior de la pista cuando ninguna rueda está en el asfalto. El piano de salida de la curva sí se considera pista.
 - Se sancionarán más de 2 movimientos para defender posición: nº1 para defender y nº2 para coger la curva en la trayectoria óptima.
 - Adelantarse a la salida (que el kart esté en movimiento en el inicio: luz verde o banderazo), si no adelanta a ningún asistente tras dicha acción.
 - En todos los casos anteriores, si el culpable permite al perjudicado, si fuera el caso, recuperar su posición, no se sancionará la acción.
 - A partir de la tercera sanción leve, las siguientes contabilizarán, a efectos de pérdida de puntos, como sanciones graves.
 - **GRAVES: pérdida de 5 PUNTOS:**
 - Golpear algún vehículo y sacarlo fuera de la pista o hacerle trompear.
 - Ganar posiciones atajando por la parte no considerada como pista, haciéndolo de forma deliberada. Además, al final de la carrera se le retirarán tantas posiciones como haya ganado y se le aplicará la pérdida de puestos debido a la sanción. Se considerará como una sanción leve si el piloto devuelve las posiciones que haya ganado.
 - No permitir ser doblado tras la señalización de banderas azules. Esto se sancionará con la pérdida de 10 puntos por vuelta ignorada.
 - Adelantar en bandera amarilla o cuando así se prohíba. El asistente deberá ceder tantas posiciones como haya adelantado. Si no lo hace durante la carrera, se efectuará al finalizar la misma.



- Cambiar de kart injustificadamente.
 - No acatar las órdenes.
 - Sacar las manos del volante para golpear cualquier parte del propio kart o el de un adversario.
 - Adelantarse a la salida (que el kart esté en movimiento en el inicio: luz verde o banderazo), siempre que tras dicha acción gane la posición a algún asistente antes de la primera curva.
 - Cualquier modificación o intento de ello, de cualquier elemento del kart en marcha o en parado. Solo está permitido el ajuste de asiento y los pedales estando en parado y antes de salir a cualquier tanda. La segunda vez que ocurra esta acción, se EXPULSARÁ al asistente de la temporada.
 - Tener un peso en la hora del briefing y tras cualquier tanda tener un peso de una categoría inferior. Se descalificará al asistente en ese GP. La segunda vez que ocurra esta acción, se EXPULSARÁ al asistente de la temporada.
 - En todos los casos anteriores, si el culpable permite al perjudicado, si fuera el caso, recuperar su posición o si no es posible pero hay intencionalidad de devolver la posición, se considerará la sanción como una de menor nivel, según la gravedad del incidente.
 - A partir de la tercera sanción grave, se expulsará al asistente y perderá todos sus puntos.
- **MUY GRAVES: pérdida de 10 PUNTOS:**
 - Todo piloto que dé en báscula 200gr menos de su categoría.
 - **DESCALIFICACIÓN DEL GP:**
 - Todo piloto que de entre menos de 201gr de su peso de la categoría
 - Cualquier tipo de comportamiento antideportivo en pista o fuera de ella.
 - **EXPULSIÓN DIRECTA DE LA TEMPORADA:**
 - Insultos o agresiones sin excepción, bien entre asistentes, o a cualquier otra persona que acuda de público a las pruebas. Descalificaciones, insultos o agresiones a la organización, bien verbalmente o así como por cualquier otro medio ya sea personal o por las redes sociales.
- **En la carrera prefinal las sanciones se aplicarán con el doble de pérdida de PUNTOS.**
 - Las sanciones pueden ser modificadas, pero solo en casos excepcionales, y siempre para mejorar la competición y seguridad de los asistentes.
 - El manifestar desconocimiento de las maniobras antirreglamentarias o sanciones por parte de los asistentes no exime de su aplicación.
 - Se exige la máxima limpieza y colaboración dentro de pista por parte de todos. Si un asistente es reincidente en su mala conducta en pista podrá ser expulsado.
 - Los casos no contemplados que se presenten se resolverán del modo que se considere según la experiencia y las normas de buena práctica deportiva, siendo de obligado cumplimiento acatar su decisión por parte de todos los asistentes.



Artículo 14. RECLAMACIONES

- En cada GP de las Copas los responsables de gestionar las posibles sanciones serán los comisarios y dirección de carrera de cada circuito, debiendo acatar las decisiones de estos por parte de los participantes con respeto a estos, al resto de pilotos de terceros, en caso contrario el piloto reclamante podrá ser descalificado en consecuencia del comportamiento inadecuado.

Artículo 15. Premios

- Se darán trofeos para el primer, segundo y tercer clasificado en el podio absoluto de cada GP de las Copas y en la Gran Final. Dichos trofeos se otorgarán en las tres categorías de peso (9 trofeos en total)

Artículo 16. Comunicación y Multimedia

- Con el fin de poder dar una imagen óptima a los medios y conseguir buenas fotografías y videos, se pide a los asistentes facilitar las labores a los encargados de fotografiar o filmar, así como de no modificar la posición de las cámaras que se puedan instalar en los coches.
- Se les pide además a los asistentes aportar material fotográfico o videos de sus actuaciones con el fin de llevarlos a la página Web o a la prensa si hiciera falta, y para facilitar la labor en caso de reclamaciones. La propiedad intelectual de dicho material será de la persona que lo hizo.
- Aquellos asistentes que suban al podio, se hacen responsables de los menores que suban dicho asistente y, por lo tanto, que aparezcan el fotos y redes sociales, y eximen de toda responsabilidad a los organizadores .
- Todo participante da su derecho al este campeonato para poder usar sus videos o fotos en las redes sociales, y para poderlo usar en caso de tener que resolver un incidente.
- Los asistentes dan su consentimiento y se hacen responsables de los menores que suban al podio con ellos o aparezcan en las fotos de grupo o similares y puedan aparecer dichos menores en las redes sociales de este campeonato.

Artículo 17. Seguridad

- Todo asistente deberá firmar los correspondientes acuerdos de utilización con los propietarios de los circuitos. La organización se exime de responsabilidad por cualquier incidencia que pudiera suceder por la mala utilización de las instalaciones, ya sea por parte de los usuarios o de los responsables de los circuitos.

Artículo 18. Código de Banderas

- **Bandera amarilla:** peligro en pista. Prohibido el adelantamiento por un incidente en pista. El adelantamiento a otro/s asistentes será sancionado
- **Bandera azul:** el asistente debe facilitar el adelantamiento o será sancionado
- **Bandera a cuadros:** Fin de tanda.
- **Blanca y negra:** Pre aviso de sanción

Artículo 19. Casos excepcionales

- Este campeonato se reserva el derecho de modificación de los artículos así como añadir nuevos artículos, en beneficio de la seguridad de los asistentes y de la competitividad.